



COMUNICADO

EXPORTADORES: Argentina ratificó el Acuerdo de Facilitación del Comercio en la Organización Mundial del Comercio. Implica un fuerte compromiso de reformas pro competitivas en el comercio exterior.

El Presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), Enrique S. Mantilla, expresó su satisfacción por la ratificación de Argentina del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC.

“Implica un fuerte compromiso de reformas pro competitivas en el comercio exterior ya que las obligaciones categoría A son el 94% y las categorías B, 5,4%.”

Es cierto que somos el país 128 en ratificarlo, pero hay que trabajar la relación público-privada con la creación del Consejo Asesor de AFC para dar coherencia y consistencia a las acciones.

Estamos esperando la convocatoria del gobierno para tener acceso al texto de ratificación y al plan de implementación, finalizó Mantilla.

Buenos Aires, 22 de enero de 2018